



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 72/2018

CUDAP: EXP-HCD: 0002172/2018

LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/2018

OBJETO: Construcción de pañol de materiales y herramientas en el Edificio Anexo "C" de la H.C.D.N. sito en Bartolomé Mitre 1848 – CABA.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ¹¹ días del mes de septiembre de 2018 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por la R.P. N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º, del citado Reglamento, el cual establece:

"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso".

b) Especificaciones técnicas

Luce a fojas 4/5 el formulario Solicitud de Contratación remitido por la Subdirección de Obras y Proyectos dependiente de la Dirección de Obras y Operaciones de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, quien a fojas 3 solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación relativa a la Construcción de pañol de materiales y herramientas en el Edificio Anexo "C" de la H.C.D.N. sito en Bartolomé Mitre 1848 – CABA.

c) Crédito legal

Obra a fojas 56, la Solicitud de Gastos N° 96/2018, efectuada por el Departamento Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente la suma de PESOS DOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 61/100 (\$2.098.188,61), para atender la contratación que se trata.

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 180/290, copia fiel de la DSAD N° 297/18 de fecha 26 de julio de 2018 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obran a fojas 292/293 las constancias de exhibición en la cartelera del Departamento Contrataciones y de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., y a fojas 298/299 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (31/07/2018 y 01/08/2018), en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 294 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 295/297 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 316 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de TRES (3) propuestas pertenecientes a: KFYZ S.R.L. incorporada a fojas 318/438, CONIBRA S.R.L. incorporada a fojas 439/481 y CREAM SERVICIOS S.R.L. incorporada a fojas 482/524.

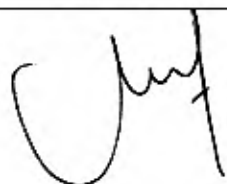
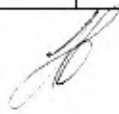
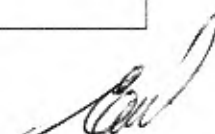
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6º, inciso e), apartado 6), obran a fojas 525/532 listado y copias de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

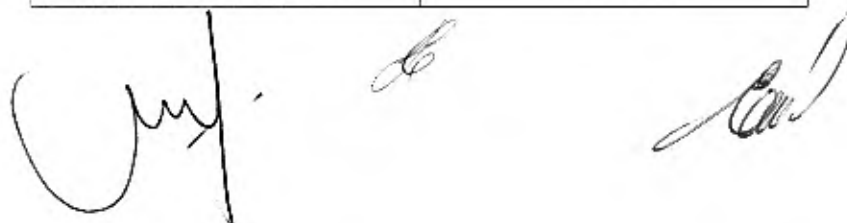
- 1) KFYZ S.R.L.: POLIZA N° 468.173 - AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A. por la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000).
- 2) CONIBRA S.R.L.: POLIZA N° 677.522 – FIANZAS Y CREDITOS S.A. CIA. DE SEGUROS por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$180.000).
- 3) CREAM SERVICIOS S.R.L.: POLIZA N° 94667 INTEGRITY SEG. ARGENTINA S.A. por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000).

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: 2172/18	
LIC. PUBLICA N° 27/18	
CONSTRUCCION DE PAÑOL DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	KFYZ S.R.L. 30-71472819-5
Correo Electrónico	Marianorubin.mr@gmail.com
Monto total cotizado	\$1.950.826.- fs. 318
Plazo de entrega	s/p

Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Darwin 617 Piso 6 Depto. D – CABA fs. 342
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 329 y 352
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 331 y 343
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Existente en Tesorería.
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 615/625
Poder del firmante	Fs. 615/625
Certificado Fiscal para contratar	No posee deuda según página AFIP y fs. 364
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 340
Constancia Inscripción IIBB	Fs. 355
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs. 336/339
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 334/335
Visita ART. 6° PBYCP	Fs. 325
Muestra ART. 7° PBYCP	Fs. 324.
Plan de trabajo ART. 14 INC. 11	Fs. 326/327
Diseño ART. 14 INC. 11	s. 626/631
Antecedentes ART. 14 INC. 12	Fs. 400/403 Solo con folletería 404/438 Fs. 554/611
Representante técnico ART. 14 INC. 13	Fs. 347/349
Planilla de Cómputos	Fs. 322/323



i) Evaluación de las ofertas

Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fojas 544/546 efectuado por la Dirección de Obras y Operaciones y de lo relevado administrativa y legalmente por la Dirección de Compras dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, lo siguiente:

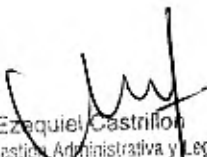
Oferente	Fundamento
KFYR S.R.L.	La oferta efectuada por la firma cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas. La oferta económica se ajusta a valores de mercado. Fue intimado oportunamente a la subsanación de requisitos formales. La firma remitió la documentación en tiempo y forma.
CONIBRA S.R.L.	La oferta económica efectuada por la firma excede considerablemente los valores de mercado.
CREAR SERVICIOS S.R.L.	La oferta económica efectuada por la firma excede considerablemente los valores de mercado.

j) Conclusión:

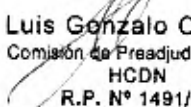
Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas presentadas por las firmas **CONIBRA S.R.L. CUIT 30-70743391-0** y **CREAR SERVICIOS S.R.L. CUIT 30-70852869-9** por cotizar un importe que supera considerablemente el costo estimado por el organismo.
2. **PREADJUDICAR** por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la firma **KFYR S.R.L. CUIT 30-71472819-5** el Renglón Único por un importe total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS (\$1.950.826) precio final.

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*



Martin Ezequiel Castrillon
Subdirec. de Gestión Administrativa y Legal
Dirección de Obras y Operaciones
H. Cámara de Diputados de la Nación



Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
HCDN
R.P. N° 1491/16



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN